

Hoy Digital

Jueves 12 de Abril del 2007

Hostos, Balaguer y Trujillo

JESÚS DE LA ROSA

En un discurso que pronunciara en el acto solemne de graduación de las primeras bachilleres egresadas del colegio "Santo Domingo" celebrado en junio de 1952, el entonces secretario de Estado de Educación, doctor Joaquín Balaguer Ricardo, refiriéndose a la educación religiosa, e inspirándose en San Juan de la Cruz expresó: "La educación religiosa, contra la que inútilmente se han elevado siempre los enemigos de la Iglesia, tiene la incalculable ventaja de hacer a quienes la reciben más aptos para las luchas de la vida, puesto que la verdadera fortaleza es la que nace de la fe y puesto que nada es más inútil que la ciencia, orgullosa deidad de alas tan frágiles como las de Ícaro cada vez que el hombre es colocado por el destino ante uno de esos grandes dolores para los cuales resultan impotentes todos los recursos humanos".

En esa ocasión, en una clara alusión a Hostos, Balaguer expresó: "Los mismos que han profesado la herejía y han erigido altares en su corazón a la ciencia materialista y al positivismo ateo, se han convencido de su error en el instante supremo y se han vuelto hacia la cruz para reposar a la hora de la muerte en el seno de la Verdad Eterna".

De las escuelas normales hostosianas, Joaquín Balaguer decía: "Las escuelas normales creadas en 1980 y 1981 por Eugenio María de Hostos, a pesar del prestigio que dieron aquellos centros, por una parte, la poderosa personalidad de su fundador, y, por otra parte, la resonancia que tuvieron en el pobrísimo ambiente intelectual de la época, no desempeñaron en realidad ningún papel como institutos destinados a la formación del personal docente para las escuelas nacionales".

Refiriéndose a los egresados de las escuelas normales que fundó aquí el insigne maestro puertorriqueño, Joaquín Balaguer expresaba: "Entre los que se graduaron en 1884 de maestros normales en el centro abierto en la capital de la República por el eminente pensador antillano, sólo el profesor Félix Evaristo Mejía se dedicó al ejercicio permanente del magisterio y consagró su vida de ciudadano ejemplar a la enseñanza. Los demás emplearon en otras actividades sus conocimientos y mientras unos, como Francisco José Peynado y Arturo Grullón, descollaron el campo de las profesiones liberales, otros como José María Alejandro Pichardo y Lucas Gibbes, sólo ejercieron momentáneamente la docencia y ninguna acción digna de tenerse en cuenta realizaron a favor de la escuela dominicana".

Como gestora de escuela, Joaquín Balaguer colocaba a Salomé Ureña en un sitial más alto que Hostos: "Mayor fortuna que la Escuela Normal dirigida por Hostos, tuvo el Instituto de Señoritas, fundada en 1881 por Salomé Ureña, puesto que de este plantel surgió un grupo de maestras notables que consagraron su vida entera a la docencia. La influencia ejercida, en la formación del magisterio nacional por las maestras graduadas en 1887 y en 1888, especialmente por Luisa Ozema Pellerano y por Mercedes Laura Aguiar, ha sido incomparablemente más grande que la del reducido grupo de discípulos que se formaron al calor de las lecciones del sabio puertorriqueño"

Para mayor información acerca del pensamiento pedagógico de Joaquín Balaguer léase su libro "Temas Educativos y Actividades Diplomáticas" impreso en México por la Editora Centeno en 1973.

El artículo XXII del Concordato firmado entre la Santa Sede y el régimen de Trujillo en la ciudad del Vaticano en junio de 1954 especifica que "La enseñanza suministrada por el Estado en las escuelas públicas estará orientada por los principios de la doctrina y moral católicas "y que los textos utilizados para la enseñanza" deben de estar previamente aprobados por la Autoridad eclesiástica, y el Estado nombrará maestros y

profesores que tengan un certificado de idoneidad expedido por el Ordinario competente. La revocación de tal certificado les priva, sin más, de la capacidad para la enseñanza religiosa”.

Así que celebremos el ingenio de quien inventó la fábula de un Balaguer y un Trujillo hostosiano y regresemos a la verdad histórica cuando el insigne maestro puertorriqueño Eugenio María de Hostos intentó sin éxito imponer aquí una enseñanza racionalista inspirada en el antiguo concepto de la formación del hombre para la ciencia diametralmente distinta y opuesta a la fe católica.

Isabel de Castilla y Fernando el Católico, además de prestarle atención a los aspectos económicos de la empresa de conquista y colonización de estas tierras, también se preocupaban por el trato que se les daba a los nativos y por su formación religiosa: “Que la conversión y buen tratamiento de los indios tengáis muy gran cuidado y trabajéis para que sean adoctrinados en las cosas de nuestra santa fe católica, y permanezcan en ella, porque nos quedemos sin cargo de conciencia”. Desde el inicio de la conquista de América, sacerdotes de las diferentes órdenes religiosas se enrolaron en la empresa de la colonización y asumieron la tarea de adoctrinar a los aborígenes y de enseñarles las primeras letras. Esos religiosos venidos de Europa fundaron aquí las primeras escuelas y las dos primeras universidades, la Real y Pontificia Universidad Autónoma de Santo Domingo y la desaparecida Universidad Pontificia de Santiago de la Paz. Por más de cuatro siglos la Iglesia Católica ejerció aquí el monopolio de la formación religiosa y profesional de los ciudadanos; y todavía, desde cierto punto de vista, lo sigue ejerciendo. Fue a esa realidad a la que Eugenio María de Hostos hubo de enfrentarse sin éxito. Continuaremos en una próxima entrega.